

ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA EUROLATINA, C.A. LTDA. REALIZADA EL 8 DE ABRIL DE 2016

En la ciudad de Quito, hoy día 8 de ABRIL de 2016, a las diecisiete horas en las oficinas de la compañía Eurolatina, C.A. Ltda., ubicadas en la calle Rocca 55-09 de esta ciudad, se reunieron los socios cuyos nombres constan en la lista que se adjunta al expediente de esta acta.

Con la presencia de dichos socios se encontraba representada la totalidad del capital social según así lo certifica el gerente de la compañía. En tal virtud, el presidente titular, Sr. Pablo Álvaro Lorenzo Bernabé, consultó a los presentes si desearían constituirse en JUNTA GENERAL ORDINARIA de socios de la compañía Eurolatina C.A. Ltda., para conocer y resolver varios asuntos, lo cual unánimemente se aceptó, razón por la cual el señor presidente con la actuación del suscrito gerente-secretario, Sr. Jorge Martín de Bernardo, declaró instalada la sesión, desarrollándose la misma en la siguiente forma:

1.- Conocimiento de los balances de situación y resultados, así como del informe del gerente, todo ello relativo al ejercicio de 2015.

Se dio lectura al informe del gerente, al estado de cuentas y balance de operación de la compañía durante el ejercicio de 2015. Después de cruzarse ideas sobre estos documentos, la junta resolvió:

- a) Aprobar el balance
- b) Se determina que las utilidades del ejercicio queden como utilidad no repartida hasta nueva determinación al respecto.
- c) Así mismo y por unanimidad, ratificar todos los actos, contratos y acuerdos en general previamente establecidos, así como las actuaciones que el Sr. Gerente realizó en 2015.

2.- Concluidos los asuntos, se dio un receso para redactar esta acta, cuyo expediente se ha de integrar por lo siguiente:

- a) Lista de concurrentes.
- b) Copia de esta acta.
- c) Copia del informe del gerente.

Reinstalada la sesión se dio lectura a la presente acta, la misma que fue aprobada por unanimidad y sin ninguna modificación, procediéndose a clausurar la sesión a las 20:00 horas y para constancia de ello, firman al pie de la presente los concurrentes.


Sr. Pablo Álvaro Lorenzo Bernabé
Socio y Presidente


Sr. Jorge Martín de Bernardo Priego
Socio y Gerente Secretario